



ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
SEPTUAGÉSIMA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO  
ORDINARIA  
26 VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS 13:37 TRECE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA 26 VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO 2023, DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2023. 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, LAS SOLICITUDES DE JUBILACIÓN DE LOS SIGUIENTES EMPLEADOS: C. SALVADOR OROZCO ROSILES, J. JESÚS GARCÍA PÉREZ Y/O JESÚS GARCÍA PÉREZ Y MA. GUADALUPE SAAVEDRA LLAMAS; QUE REÚNEN LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL CAPÍTULO VII DENOMINADO "DE JUBILACIONES Y PENSIONES". DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA. 5.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. 6.- EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, LIC. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, SE INTEGREN COMO MIEMBROS HONORARIOS DEL CONSEJO AGROALIMENTARIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y FOMENTO INDUSTRIAL C. FRANCISCO JAVIER LICEA HERNÁNDEZ. 7.- ASUNTOS GENERALES. 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*Rebeca Ramos Méndez*

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PRIMERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL; SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. PAULA GEORGINA AYALA CUIEL, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.

*[Handwritten signature]*

-----ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HACE CONSTAR QUE LA REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ Y EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, DIERON AVISO EN TIEMPO Y FORMA DE SU AUSENCIA EN LA PRESENTE SESIÓN Y SOLICITAN OFICIALMENTE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, JUSTIFICACIÓN QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN.

*[Handwritten signatures and initials]*

**SIN TEXTO**



-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; DECLARÓ INSTALADA LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO.-----

-----EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO".-----

-----NO HABIENDO COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNICÍPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO, MANIFESTANDO SU APROBACIÓN", POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.-----

-----EN DESAHOGO DEL **TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2023.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNICÍPES, EN ECONOMÍA PROCESAL, LES SOLICITO LA DISPENSA DE SU LECTURA Y POR ENDE SU APROBACIÓN, SI ESTÁN DE ACUERDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE HAGA CONSTAR EL ACTA, EN EL LIBRO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO.-----

-----EN DESAHOGO DEL **CUARTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, LAS SOLICITUDES DE JUBILACIÓN DE LOS SIGUIENTES EMPLEADOS: C. SALVADOR OROZCO ROSILES, J. JESÚS GARCÍA PÉREZ Y/O JESÚS GARCÍA PÉREZ Y MA. GUADALUPE SAAVEDRA LLAMAS; QUE REÚNEN LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL CAPÍTULO VII DENOMINADO "DE JUBILACIONES Y PENSIONES", DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON GUSTO PRESIDENTE, ESTE CUARTO PUNTO TIENE QUE VER CON JUBILACIONES, SÓLO PREGUNTAR, CON SU PERMISO PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN DE ACUERDO QUE SOMETAMOS EL PUNTO A VOTACIÓN PREVIO A EL RESULTADO, PIDAMOS EL ACCESO DE LOS INTEGRANTES; EL PUNTO EN DISCUSIÓN ES JUSTAMENTE LA JUBILACIÓN PARA ESTOS TRES EMPLEADOS, ES LA SOLICITUD DE LA JUBILACIÓN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, SALVADOR OROZCO ROSILES, JESÚS GARCÍA PÉREZ Y MA. GUADALUPE SAAVEDRA LLAMAS, SI HAY ALGUNA OPINIÓN O DEBATE REFERENTE AL PUNTO EN DISCUSIÓN, SI NO HAY ALGUNA INTERVENCIÓN, ENTONCES LO SOMETEMOS AHORITA A VOTACIÓN CON SU AUTORIZACIÓN PRESIDENTE, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, POR FAVOR. APROBADO

*Robaca Ramos Nolasco*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

**SIN TEXTC**



PRESIDENTE VOTACIÓN DE CARÁCTER UNÁNIME Y SOLICITO NUEVAMENTE LA APROBACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA QUE PUEDAN INGRESAR ESTOS TRES TRABAJADORES, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, APROBADO PRESIDENTE. ME AYUDAN POR FAVOR CON LOS TRES TRABAJADORES PARA QUE PUEDAN INGRESAR Y SI ESTÁN DE ACUERDO PRESIDENTE, NOS PONEMOS DE PIE, SI GUSTAN PONERSE AL FRENTE POR FAVOR. RECIBIMOS EN PRIMERA DE ASEO PÚBLICO AL CIUDADANO J. JESÚS GARCÍA PÉREZ Y/O JESÚS GARCÍA PÉREZ, CON 30 AÑOS DE ANTIGÜEDAD Y CON UN PORCENTAJE DEL 100%, SI GUSTA PASAR AL FRENTE POR FAVOR, MUCHAS GRACIAS; EL SIGUIENTE ES EL CIUDADANO SALVADOR OROZCO ROSILES, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL CON 30 AÑOS DE ANTIGÜEDAD, JUBILADO AL 100%, FELICIDADES; MUCHAS GRACIAS; LA SIGUIENTE ES LA CIUDADANA GUADALUPE SAAVEDRA LLAMAS, DE OBRAS PÚBLICAS, CON 20 AÑOS DE ANTIGÜEDAD, UN PORCENTAJE DE JUBILACIÓN 60%, MUCHAS FELICIDADES, GRACIAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "BIEN, PUES MUCHAS GRACIAS POR ESTAR AQUÍ HOY PRESENTES A MARÍA GUADALUPE SAAVEDRA LLAMAS, DE OBRAS PÚBLICAS; A SALVADOR OROZCO ROSILES, DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, MUY EN ESPECIAL POR ARRIESGAR TU VIDA DIARIAMENTE POR LA SEGURIDAD DE LAS ZAMORANAS Y DE LOS ZAMORANOS, ESTAMOS MUY CONTENTOS DE PODER SER NOSOTROS, ESTA ADMINISTRACIÓN QUIEN TE DE TU JUBILACIÓN, MUY MERECEDA POR CIERTO Y BUENO ROGÁNDOLE A DIOS QUE TODOS LOS DEMÁS COMPAÑEROS QUE ESTÉN EN SEGURIDAD PÚBLICA SEAN PROTEGIDOS POR ÉL; TAMBIÉN A JESÚS GARCÍA PÉREZ, DE ASEO PÚBLICO NUESTRO DEPARTAMENTO DONDE MÁS COMENTARIOS RECIBIMOS DIARIAMENTE Y QUE HAS DADO TU VIDA PORQUE ESTA PARTE DE ASEO PÚBLICO QUE, PODREMOS HACER MUCHAS OBRAS Y MUCHOS PROGRAMAS, MUCHOS EVENTOS, PERO SI VEN ALGUNA BASURA EN ALGUNA ESQUINA, ALGUNA COSA PUES MAL, ALGO MAL ASEADO, LA GENTE LUEGO, LUEGO LO COMENTA Y A VECES DEJAMOS DE VER Y COMENTAR COSAS TAMBIÉN MUY BUENAS, PERO ASEO PÚBLICO SIEMPRE PONIENDO EL EJEMPLO DE CÓMO SER, HOY SOMOS UNA CIUDAD, LES COMENTO A LOS TRES EN LA QUE SE HABLA MUY BIEN, SE HABLA BIEN DESDE LA ENTRADA, NO LO DICEN LOS VECINOS, LOS TURISTAS QUE VIENEN, QUÉ BONITO ES ZAMORA Y POR LO CONTRARIO PODRÍAN DECIR QUE SUCIO ES ZAMORA DESDE LA ENTRADA, QUE MAL ORGANIZADO ESTÁ, HOY DICEN QUE VEN UN ORDEN Y ESTO ES GRACIAS A UN EQUIPO DE CABILDO QUE TOMAN DECISIONES MUY ACERTADAS, TAMBIÉN QUIERO AGRADECERLES TODOS LOS AÑOS DE VIDA QUE DIERON A ESTAS ADMINISTRACIONES, SEGURO LES TOCÓ VER AQUÍ PASAR A MUCHOS PRESIDENTES Y PRESIDENTA MUNICIPAL, DONDE SABEMOS QUE SIGUIERON FIRMES AL COMPROMISO CON ZAMORA, QUE ES LO PRINCIPAL CON LAS ZAMORANAS Y CON LOS ZAMORANOS, QUE DIOS LOS BENDIGA SIEMPRE Y UN AGRADECIMIENTO MUY ESPECIAL, ADEMÁS DE TODAS LAS REGIDORAS, REGIDORES, NUESTRA SÍNDICO MUNICIPAL, NUESTRO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TODO EL EQUIPO QUE TRABAJA EN ESTA ADMINISTRACIÓN DE ESTE BUEN GOBIERNO, QUEREMOS AGRADECERLES MUCHO, DECIRLES QUE SEGUIREMOS RESPALDÁNDOLOS, APOYÁNDOLOS Y QUE NO SE OLVIDEN DE NOSOTROS, QUE NO SE OLVIDEN TODO LO QUE DIERON POR ZAMORA, QUE SIENTAN EL ORGULLO DONDE SE PAREN, DE DECIR YO FUI PARTE DEL CAMBIO QUE HICIMOS EN ZAMORA, TAMBIÉN QUIERO COMENTARLES A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, A NUESTRA SÍNDICO MUNICIPAL QUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN, EN ESTE BUEN GOBIERNO HEMOS JUBILADO A MÁS DE 31 TRABAJADORES, INCLUYÉNDOLOS A USTEDES, LES DESEAMOS MUCHO ÉXITO EN SU VIDA COTIDIANA, EN SU VIDA DIARIA Y EN LOS PROYECTOS POSTERIORES, DE PARTE DE NOSOTROS UN GRAN Y GRAN APLAUSO Y UN GRAN ABRAZO PARA USTEDES, QUE LOS ACOMPAÑE DIOS SIEMPRE Y QUE SIEMPRE LOS BENDIGA. BIEN GRACIAS, Y BUENO PUES MUY AGRADECIDO TAMBIÉN DE PODER ESTAR HACIENDO ESTO EN BENEFICIO DE NUESTROS COMPAÑEROS JUBILADOS OJALÁ Y PUES SEAN MÁS Y PODAMOS ESTAR CUMPLIENDO CON LO QUE ELLOS SE MERECEAN NO, LA ENTREGA POR TANTOS AÑOS AL SERVICIO DE ZAMORA".

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

-----ACUERDO NÚMERO 151.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VII DENOMINADO "DE JUBILACIONES Y PENSIONES" DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN LAS JUBILACIONES DE LOS EMPLEADOS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS, SIENDO LOS SIGUIENTES: C. SALVADOR OROZCO ROSILES, J. JESÚS GARCÍA PÉREZ Y/O JESÚS GARCÍA

*Abaca Ramos Nolas*

*Juan*

*J*

*X*

*Rosales*

*[Signature]*

*[Signature]*

SHI TEXIO



PÉREZ Y MA. GUADALUPE SAAVEDRA LLAMAS. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO.

-----EN DESAHOGO DEL QUINTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO MANIFIESTA: "SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN EN RELACIÓN AL PUNTO EXPUESTO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO PARA IR DANDO EL USO DE LA VOZ, SE ATIENDE ESTA SOLICITUD, SE SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD RESPONSABLE EN ESTE PLENO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SI GUSTAN LEVANTAR LA MANO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "NOS VAN A DAR LA EXPLICACIÓN DEL POR QUÉ, COMO DICE LA REGIDORA IRIS, DESPUÉS PROCEDEMOS A LAS PREGUNTAS, ADELANTE".

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, C. ROBERTO ARTURO MARISCAL OCHOA, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES, REGIDORES, PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICO, VOY A EXPLICAR LAS MODIFICACIONES QUE SE HICIERON REFERENTE A LO DEL POA QUE YA SE HABÍA PRESENTADO ANTERIORMENTE, YA TODOS TIENEN ACTUALMENTE EL POA CON LA MODIFICACIÓN, VOY A IR MENCIONANDO POR NÚMEROS PARA QUE MÁS O MENOS ESTE NO NOS PERDAMOS E IR REFERENCIANDO LAS MODIFICACIONES; EN EL PUNTO NÚMERO DOS, SE HABÍA PLANTEADO UNA OBRA QUE ERA EL CAMINO A LAS GALLINAS COMO REFERENCIA, EN COORDINACIÓN AHÍ CON LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, HAY UNA NECESIDAD MUY FUERTE EN ARIO, REFERENTE A LO DEL PANTEÓN, NO SE HABÍA PLANTEADO ESTA OBRA PORQUE HABÍA TODAVÍA ALGUNOS DETALLES DE PERMISOS, PERO YA DE LO QUE PLATICAMOS CON EL ARQUITECTO PACO ÁVALOS, NOS DIJO QUE O SE DEFINIÓ QUE YA ESTAMOS EN CONDICIONES DE PODER INVERTIR EN ESTE PROYECTO PARA PODER LLEVAR A CABO Y SOLUCIONAR EL PROBLEMA QUE SE TIENE TAN FUERTE EN LA COMUNIDAD, ENTONCES SE SUSTITUYE LA OBRA DE LAS GALLINAS Y SE HACE, SE VA A HACER UN PROYECTO AHÍ O SE VA A HACER UNA INVERSIÓN QUE ERA EL DE LAS GALLINAS DE DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL, PARA LO QUE SERÍA EL PANTEÓN, ESA ES LA PRIMERA MODIFICACIÓN; LA SEGUNDA MODIFICACIÓN, TENÍAMOS UNA OBRA ALLÍ EN ARIO, QUE ERA LA CALLE SERAPIO RENDÓN, SE SUSTITUYE, UNA PROPUESTA QUE TENEMOS AHÍ POR MUCHAS SOLICITUDES QUE TENEMOS EN LA CALLE EJIDAL SUR ES UNA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ZAMORA, LOCALIDAD, ZAMORA, CALLE ELÍAS MIRANDA, EN PROLONGACIÓN JUSTO SIERRA DE LA CALLE CORREGIDORA, DE LO QUE ES LA COLONIA EJIDAL SUR, EL RECURSO SE RESPETA IGUAL CÓMO ESTABA LO QUE SERÍA DESTINADO EN LA SERAPIO RENDÓN Y QUEDA POR TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS; LA OTRA MODIFICACIÓN QUE TENEMOS, ES CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, CALLE NAVARRA, ESTE AHÍ NADA MÁS TENÍAMOS UNA CANTIDAD DE UN MILLÓN CIENTO CUARENTA, PERDÓN, UNA CANTIDAD DE NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO, YA POR LOS ANÁLISIS QUE HICIMOS Y TODO SE INCREMENTAN, CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA, QUEDA UN RECURSO DE UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y UNO QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS PARA ESTA CALLE; YA DE LO QUE REFIERE A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TENEMOS LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LEÓN A LABASTIDA, AHÍ ERA UN RECURSO POR SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO, SE HACE UNA MODIFICACIÓN QUEDA EN SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS, SE INCREMENTA DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, Y PARA LO QUE ES OBRA DIRECTA, QUE ES OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE LAS COSAS QUE HEMOS IDO TRABAJANDO AHÍ EN COORDINACIÓN CON EL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA, QUE ES EL SAPAZ DE LAS CALLES QUE HABÍAMOS PLANTEADO, SOLAMENTE HABÍAMOS CONSIDERADO EN ALGUNAS DE ELLAS SOLAMENTE LO QUE ERA PAVIMENTACIÓN, PERO YA HICIMOS UNA

*Roberto Ramos Nolas*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SIM TEXTO





REVISIÓN Y TODO, Y ENTONCES ESTE AHÍ CONSIDERAMOS CONVENIENTE EN ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS QUE TENÍAMOS TRABAJAR, CON LO QUE ES COMPLEMENTAR LA OBRA SANITARIA E HIDRÁULICA EN ALGUNAS DE ELLAS, QUE SON LAS QUE LES VOY A MENCIONAR, NOSOTROS TENÍAMOS EN EL POA ANTERIOR UN RECURSO DE DIECISÉIS MILLONES DE PESOS, PARA LO QUE ERA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALZADA, CONSIDERANDO EL PROYECTO QUE ESTAMOS GESTIONANDO YA EL SAPAZ, TAMBIÉN DENTRO DE SUS ESTUDIOS Y TODO LO QUE REVISARON EN LA PARTE TÉCNICA, CONSIDERA, NO REQUERIR TODA ESA CANTIDAD PARA ESTE TRAMO SOLAMENTE SERÍA EN EL PUNTO 19, SERÍA UNA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA CALZADA ZAMORA JACONA, DÓNDE ESTÁ LA CASA HOGAR A CALLE VIRREY DE MENDOZA, SERÍA UNA INVERSIÓN DE OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS, PARA ESA OBRA, NÚMEROS CERRADOS, ESTE LA NÚMERO 20, CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA EN LA CALLE FRANCISCO MADERO A VIRREY DE MENDOZA, AHÍ SON DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SIETE, PARA ESA LÍNEA QUE SE REQUIERE POR TEMAS DE INUNDACIÓN EN ESA ZONA, SON OBRAS QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO, NO ESTABAN CONSIDERADAS EN EL POA ANTERIOR, POR ESO LES COMENTABA, ES PARTE DE LO QUE ES EL RECURSO DEL 40% PARA OBRA DIRECTA Y LUEGO VIENE LA OBRA NÚMERO 21 Y 22 QUE CORRESPONDE A LA CALLE NAVARRA, QUE ES LA NÚMERO 8, QUE ES CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN ESA CALLE Y SON QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL SETENTA Y NUEVE PESOS PARA LO QUE ES LA LÍNEA SANITARIA Y LÍNEA DE AGUA POTABLE, QUE SON CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO, ES EL COMPLEMENTO DE LO QUE LES COMENTABA DE LA CALLE NAVARRA PARA QUE QUEDE TAMBIÉN YA ATENDIDO EL TEMA DEL SERVICIO; LUEGO SIGUE EL PUNTO NÚMERO 23, QUE REPIERE A LA CALLE GALEANA, SERÍA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE PLUVIAL EN LO QUE REFIERE A ESA CALLE QUE ES POR UNA INVERSIÓN DE CIENTO CATORCE MIL PESOS, PARA PODER TAMBIÉN DEJAR INTEGRAL DE LO QUE SERÍA ESTE PROYECTO; EN EL NÚMERO 24, ES UNA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE SAUCE EN LA OBRA DE LA RINCONADA Y CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE, SE REFIERE AL PUNTO 24 Y 25 A LA OBRA DE LA RINCONADA, EL SANITARIO QUE ES EL PUNTO NÚMERO 24, ES UNA INVERSIÓN DE NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO Y LA HIDRÁULICA ES DE TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTISIETE, PUES BÁSICAMENTE ESA ES LA MODIFICACIÓN, DESPUÉS, DENTRO DE LO QUE TENÍAMOS EN EL PLANTEAMIENTO, NO SE HABÍA PROPUESTO PORQUE HAY UN CÁRCAMO QUE SE TIENE QUE HACER AHÍ EN LA COLONIA VALENCIA, RUMBO AL CAMINO DEL OLIMPO, ESTE ES UN CÁRCAMO QUE ES UNA INVERSIÓN APROXIMADAMENTE VEINTE MILLONES DE PESOS, PERO AHORITA COMO PRIMERA ETAPA, YA DESPUÉS DE LO QUE SE DISTRIBUYÓ EN CUANTO A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS CALLES QUE LES COMENTÉ QUE DARÍA PARA DESTINAR DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS, COMO UNA PRIMERA ETAPA DE ESTE CÁRCAMO, PARA PODER TAMBIÉN EMPEZAR CON ESA OBRA DE INFRAESTRUCTURA, QUE ES MUY IMPORTANTE, PERO YA SERÍA ESTE AHORA SÍ QUE YA CON LO QUE LES MENCIONÉ, PARA PODER DESTINARLE A ESTA OBRA ESTE RECURSO Y SE MANEJA COMO UNA PRIMERA ETAPA PARA PODER TERMINARLA EN UNA SEGUNDA ETAPA, BÁSICAMENTE ES ESTO DE LO QUE ES EN CUANTO A MODIFICACIONES, NADA MAS COMENTARLES EN LA OBRA ESTÁ DE LO DE LOS AUTOS CHOCOLATE, AHÍ NADA MÁS HUBO UNA PEQUEÑA MODIFICACIÓN, TENÍAMOS UN RECURSO DE QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS, AHÍ POR TEMAS DE FINANZAS RETUVIERON EL 1% AL MILLAR, SON QUINIENTOS DOCE PESOS, LO QUE VARÍA DE LO QUE SE HABÍA PLANTEADO ES UNA CANTIDAD MÍNIMA, PERO ES PARA TEMAS DE SUPERVISIÓN QUE ELLOS MANEJAN DIRECTAMENTE, QUE INCLUSO ESTÁ DENTRO DE LO QUE ES EL CONTRATO QUE SE FIRMÓ, BÁSICAMENTE SON LAS MODIFICACIONES, ESTOY A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER DUDA".

*Rubén Ramos Mader*

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS DIRECTOR, ALGUIEN QUE DESEE TOMAR LA PALABRA, ADELANTE REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, CON USO DE LA VOZ".

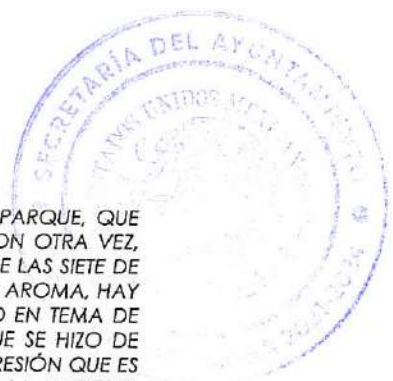
-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "DIRECTOR, TODOS COMPAÑEROS DE ESTE HONORABLE CABILDO Y LAS PERSONAS QUE NOS SIGUEN, COMENTARTE LO SIGUIENTE RESPECTO AL TEMA DE LA OBRA PÚBLICA Y LAS CONSIDERACIONES QUE TOMARON, PARA TEMAS DE REHABILITACIÓN TAMBIÉN EN LOS DRENAJES, EL DÍA LUNES YO TUVE LA OPORTUNIDAD DE ESTAR EN UNO DE LOS PARQUES, DE PRADOS DE VALENCIA, LOS CIUDADANOS TENÍAN MUCHA MOLESTIA, POR QUE ME COMENTABAN QUE HUBO UNA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SIN TEXTO



OBRA RECIENTE, LA DEBEN DE TRAER MONITOREADA, A UN COSTADO DEL PARQUE, QUE ABRIERON PARA ARREGLAR COMO TEMA DE DRENAJE Y LUEGO RELLENARON OTRA VEZ, PERO EL AROMA NO SE TOLERA, YO ESTUVE AHÍ EN UNA FUNCIÓN DESPUÉS DE LAS SIETE DE LA NOCHE Y DE VERDAD ES UN RIESGO SANITARIO, TERRIBLE NO SE TOLERA EL AROMA, HAY DEMASIADOS NIÑOS Y LA GENTE MUY INQUIETA ME PREGUNTABAN PRIMERO EN TEMA DE ESE DRENAJE, QUE HAYA SUCEDIDO PORQUE CREO QUE ES UNA OBRA QUE SE HIZO DE MANERA RECIENTE, QUE LEVANTARON PARA ARREGLAR AHÍ Y ME DIO LA IMPRESIÓN QUE ES FALTA DE LA CONEXIÓN VA AL CÁRCAMO, POR LA OBRA QUE SE HIZO EN LA MADERO, ENTONCES, POR ESO MI INQUIETUD Y SIGUIENTE, PORQUE TAMBIÉN A UN COSTADO DE ESE PARQUE PRADOS DE VALENCIA, SE CUENTAN CON DOS PARQUES, UNO DE ELLOS CREO QUE TAMBIÉN YA HICIERON EL REPORTE Y ME COMENTABAN QUE HABÍAN IDO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS A HACER UN DIAGNÓSTICO, PORQUE INCLUSO, ESE PARQUE NO TIENE ÁRBOLES, NO TIENE ILUMINACIÓN Y NO TIENE ABSOLUTAMENTE NADA Y AHORA QUE VIENEN LOS TEMAS DE CONTINGENCIA, TAMBIÉN ESTE PREVENTIVOS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, ESTABAN INQUIETOS PORQUE ME PREGUNTABAN, QUÉ OBRA ERA LA QUE SE ESTABA DESTINANDO PARA ESTE SEGUNDO PARQUE, PORQUE VIERON AHÍ AL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS, PREGUNTAR SI ES UNO DE LOS PARQUES QUE QUEDÓ PARA EL TEMA QUE SE PROYECTÓ AQUÍ DE ILUMINACIÓN, ESTE SÍ ESTÁ CONSIDERADO SÓLO ESA PARTE Y EL OTRO SI LO QUE SUCEDIÓ EN LA CALLE ES PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE LO QUE SE HIZO EN LA MADERO PARA EL CÁRCAMO, PORQUE YO QUE TUVE LA OPORTUNIDAD DE ESTAR AHÍ, DE VERDAD, NO SE TOLERA EL AROMA".-----

Rebeca Ramos Méndez

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, C. ROBERTO ARTURO MARISCAL OCHOA, MANIFIESTA: "SÍ REGIDORA ES DE LOS PARQUES QUE ESTAMOS CONSIDERANDO PARA ILUMINACIÓN Y DE HECHO LO QUE ESTÁBAMOS, LO QUE LE ESTOY COMENTANDO DEL CÁRCAMO DEL LA OBRA ESA DE SAPAZ, ES PARTE DEL COMPLEMENTO DE ESTOS TRABAJOS QUE HICIERON EL AÑO PASADO PARA PODER DESAHOGAR BIEN LO QUE SON TODAS LAS DESCARGAS, SIN EMBARGO, VAMOS A CHECAR CÓMO ESTÁ LA SITUACIÓN ESA DE LOS OLORES PARA VER SI FUERA OTRO FACTOR Y UNA DISCULPA, FÍJESE QUE NO SÉ SI LO DIGO, NO SÉ SI SE ME PASO ESTÉ EN EL PUNTO NÚMERO. CREO QUE SI LO COMENTÉ, PERO EN EL NÚMERO 6, ESTE SÍ COMENTÉ LA CALLE EJIDAL, ESTE ES UNA OBRA QUE BUENO, ENTONCES QUE NO LO HABÍA MENCIONADO NADA MÁS, AHÍ NADA MÁS SE SUSTITUYE POR UNA OBRA QUE SE HABÍA PLANTEADO EN EL POA ANTERIOR EN ARIO, ESTE POR EL TEMA DEL PANTEÓN SUSTITUIAMOS ESTA OBRA PARA DIRECCIONARLA EN EJIDAL Y EN ARIO SERÍA LO QUE ES EL PANTEÓN Y HAY UNA AULA DONDE VAMOS A HACER, NO ES UNA AULA SON DOS SANITARIOS QUE SE VAN A HACER EN UNA ESCUELA TAMBIÉN AHÍ DE LA DE LA COMUNIDAD, ENTONCES NADA MÁS ESO ES LO QUE SE ME HABÍA PASADO, PERO BUENO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, SI EXISTE ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN RELACIÓN A ESTO, ADELANTE REGIDORA REBECA RAMOS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "SÍ, BUENAS TARDES, GRACIAS, NADA MÁS AGRADECERLES A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, AL DIRECTOR, A LA SUBDIRECTORA POR LA ATENCIÓN QUE NOS DAN EN LAS PREVIAS, QUE NOS EXPLICAN MUY BIEN TODO, MUCHAS GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "YO NADA MÁS, DECIRLES QUE SÍ LES ENCARGO MUCHO LA PARTE QUE DICE LA REGIDORA DEL OLOR, PORQUE ESO ADEMÁS DE UNA MALA IMPRESIÓN, PARECIERA QUE ESTAMOS HACIENDO UNA MALA OBRA, NO, ENTONCES SE QUEDAN CON ESA IDEA DE QUE DEJAMOS AHÍ A MEDIAS O QUE A LO MEJOR ESTAMOS TAPANDO Y NOS ESTÁ QUEDANDO BIEN, PARA VER SI SE PUEDE IR TAMBIÉN A PLATICAR CON LOS VECINOS Y QUE SEPAN EN QUÉ MOMENTO SE VA A ARREGLAR Y QUÉ MOMENTO SE PUEDE QUITAR ESE OLOR PORQUE SÍ, YA HABÍAMOS RECIBIDO UNA QUEJA REGIDORA, PERO MUCHAS GRACIAS, GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SE SOMETE ENTONCES A VOTACIÓN EL PUNTO EN DISCUSIÓN SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA DE LA APROBACIÓN PARA LAS MODIFICACIONES, SÍRVANSE LEVANTAR SU MANO, APROBADO PRESIDENTE, VOTACIÓN DE CARÁCTER UNÁNIME".-----

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIÓNES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

**SIN TEXTO**

-----ACUERDO NÚMERO 152.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (POA), ANEXÁNDOSE A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN; DEL EJERCICIO FISCAL 2023; PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, C. ROBERTO ARTURO MARISCAL OCHOA Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS. -----

-----EN DESAHOGO DEL SEXTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, LIC. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, SE INTEGREN COMO MIEMBROS HONORARIOS DEL CONSEJO AGROALIMENTARIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y FOMENTO INDUSTRIAL C. FRANCISCO JAVIER LICEA HERNÁNDEZ. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "COMO ORDENA PRESIDENTE, EL SEXTO PUNTO, EL REGIDOR DEL MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, EL CIUDADANO GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SE INTEGREN COMO MIEMBROS HONORARIOS DEL CONSEJO AGROALIMENTARIO, PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDADANO, CARLOS ALBERTO DELGADO Y EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, FOMENTO INDUSTRIAL CIUDADANO FRANCISCO JAVIER LICEA HERNÁNDEZ, REGIDOR ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ, PARA LA EXPOSICIÓN DE SU PUNTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "EN AGOSTO DEL AÑO PASADO SE INTEGRÓ EL CONSEJO ALIMENTARIO, AGROALIMENTARIO CAPÍTULO ZAMORA, QUE A SU VEZ ES PARTE DEL CONSEJO AGROALIMENTARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y MICHOACÁN FORMA PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE CONSEJOS AGROPECUARIOS DE LA REPÚBLICA, ENTRE LOS OBJETIVOS QUE TIENE ESTE ORGANISMO PRIVADO ES PROMOVER EL FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, SU TRANSFORMACIÓN Y SU POSTERIOR COMERCIALIZACIÓN, EL AÑO PASADO EN EL 2022, DE ACUERDO A LOS INFORMES DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, MÉXICO EXPORTÓ CINCUENTA MIL CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DE DÓLARES O TUVO DE INGRESOS POR EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS, ESTANDO ENTRE LOS 10 PRIMEROS EL AGUACATE Y LOS FRUTOS ROJOS, LAS BERRIES, AMBOS MICHOACÁN ES EL PRODUCTOR NÚMERO UNO, ENTONCES EL FORMAR PARTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMO MIEMBRO HONORARIO DE LA DELEGACIÓN O DEL CAPÍTULO ZAMORA, AL CONSEJO AGROALIMENTARIO, PUES ABRE LAS POSIBILIDADES PARA CONTINUAR CON ESTA DINÁMICA DE EXPORTACIÓN Y DE EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS EN EL EXTRANJERO Y DISTINTAS PARTES DEL PAÍS, CON LA CONSIGUIENTE GENERACIÓN DE INGRESOS, DE ENTRADA DE DIVISAS QUE FOMENTA DESDE LUEGO EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, LA INVITACIÓN QUE HIZO EL CAPÍTULO ZAMORA SE RECIBIÓ EN ENERO DE ESTE AÑO Y CREO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL DIRECTOR CORRESPONDIENTE SEAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CAPÍTULO DE ZAMORA, DEL CONSEJO AGROALIMENTARIO, MI PETICIÓN ES QUE SE APRUEBE ESTE PUNTO PARA DARLE MAYOR AUJE A NUESTRA REGIÓN Y A NUESTRO PAÍS, DADO QUE ZAMORA ES UNA CIUDAD NETAMENTE AGRÍCOLA Y CON UNA IMPORTANTE INDUSTRIA AGROINDUSTRIAL SI AGROALIMENTARIA DE MI PARTE ES TODO, SI HAY ALGUNA DUDA". -----

*Rubaca Ramos Mdez*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

SIN TEXTO



-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDOR, ADELANTE REGIDOR EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS LOS ZAMORANOS, ALCALDE, SEÑORA SÍNDICA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, ES DE SUMA IMPORTANCIA ESTE PUNTO QUE EXPONE EL DOCTOR GERARDO, ES IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS Y LOS ZAMORANOS, SOBRE TODO PORQUE AUTORIZADO POR ESTE CABILDO Y DÓNDE VA A ESTAR INTEGRADO POR NUESTRO PRESIDENTE, ES IMPORTANTE QUE EL CAPÍTULO ZAMORA YA QUE EN MICHOACÁN SOLAMENTE EXISTE EL DE MORELIA Y ZAMORA, PERO SOBRE TODO PORQUE ESTE DESARROLLO ECONÓMICO EN ZAMORA ES IMPORTANTE Y QUE LOS EMPRESARIOS Y AGRICULTORES Y TODOS LOS QUE VAN A SER BENEFICIADOS PUEDAN TENER ACCESO A ESTAS VENTANILLAS QUE SE VAN A ABRIR Y TENGAN ACCESO AL FIDEICOMISO, ASÍ PARA PODER EXPORTAR LOS PRODUCTOS ZAMORANOS Y QUE ORGULLOSAMENTE PUEDAN ESTAR EN OTROS PAÍSES, SÍ, COMO EN ESTE CASO CORRESPONDE A LA CIUDAD DE ORLANDO, EN ESTADOS UNIDOS, Y SÍ ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA TODAS Y TODOS LOS ZAMORANOS Y QUE TENGAN ACCESO A ESTE FIDEICOMISO Y QUE SE VAN A ABRIR A DÍAS POSTERIORES Y CON ESTA AUTORIZACIÓN VAN A PODER TENER ACCESO A LOS ZAMORANOS A ESTAS VENTANILLAS Y PODER PARTICIPAR PARA EL FIDEICOMISO, GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SÍ, MUCHAS GRACIAS DE NUEVO COMPAÑEROS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO Y COMENTAR LO SIGUIENTE, EFECTIVAMENTE, COMO MENCIONA EL REGIDOR BAUTISTA, FUE UN EJERCICIO QUE SE PLANTEÓ EN ZAMORA PARA EL DÍA 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, DONDE LA SÍNDICA ESTUVO PRESENTE CUANDO SE HIZO LA CONFORMACIÓN Y TENGO PRESENTE QUE LA REGIDORA MARIANA, EN SU MOMENTO EL 16 DE NOVIEMBRE, COMO PARTE DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES, HABÍA VENIDO PLANTEANDO JUSTAMENTE ESTA INTEGRACIÓN, MI PRIMER INQUIETUD ES RESPECTO A LAS ATRIBUCIONES DE LAS COMISIONES, PORQUE PRECISAMENTE ESTE DEBIERA DE SER UN ACTO QUE DEBIERA ESTAR RETOMANDO LA REGIDORA MARIANA Y MAXIME, QUE EN SU MOMENTO ELLA COMENTÓ QUE LOS TIEMPOS ESTABAN DESFASANDO Y QUE AL NO HABERSE DADO LA APROBACIÓN EN LAS SESIONES QUE SE ESTUVIERON POSTERGANDO TANTO DEL MES DE NOVIEMBRE, COMO DE DICIEMBRE, SE IBA A DAR EN AUTOMÁTICO LA CONFORMACIÓN, YO ESTUVE ESPERANDO Y QUISE ENCONTRAR EN LOS ANEXOS QUE ELLA EN SU MOMENTO NOS HIZO LLEGAR, LA INVITACIÓN FORMAL PARA EL AYUNTAMIENTO, PORQUE RECORDEMOS QUE LAS INVITACIONES DE LOS ORGANISMOS Y TODOS LOS CONVENIOS QUE SE SIGNEN NO VAN DIRIGIDOS A LA PERSONA, SINO AL AYUNTAMIENTO Y COMO PARTE DE LOS ANEXOS NO VENÍA CONTENIDO, PORQUÉ COMENTO ESTO, PORQUE EN MUCHAS OTRAS SITUACIONES HEMOS ESTADO COMO ÓRGANO COLEGIADO CORRIENDO LAS ACCIONES, NO DIGO QUE DE MANERA DOLOSA, PERO SÍ OFICIOSA, DE MUCHAS DIRECCIONES PORQUE NO TOMAN EN CUENTA LA LEGALIDAD DE LOS ACTOS Y ESTO NOS HA LLEVADO A NO SER PREVENTIVOS, SI NO CORRECTIVOS, POR NO TENER EN CUENTA LOS ALCANCES LEGALES QUE ESTO CONLLEVA; LA FIGURA DE UN PRESIDENTE EN UN MUNICIPIO NO ES UNA FIGURA DE PARAPETO, ES UNA FIGURA DE REPRESENTACIÓN DE LOS ZAMORANOS A TRAVÉS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO POR LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE ESTABLEZCAN, LUEGO ENTONCES, HACER QUE LA FIGURA DE NUESTRA MÁXIMA AUTORIDAD EN EL MUNICIPIO DE MANERA HONORARIA, POR QUÉ SE NOS OCURRE QUE ES UNA NECESIDAD QUE AHÍ DEBA DE ESTAR DESDE LA FORMA EN QUE ESTÁ PLANTEADO POR LA DIRECCIÓN Y QUE YO NO VI LA CONSECUCIÓN DEL CONSEJO, NO HAY UN ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO QUE SE NOS HAGA LLEGAR, COMO PARTE DE LOS ANEXOS, QUIZÁS ESTÁN LOS DOCUMENTOS, PERO A NOSOTROS COMO PARTE DE LOS ANEXOS NO, NOS LOS ENTREGARON, NO HAY UNA INVITACIÓN FORMAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DIGA SERÁ EN MANOS DE NUESTRO PRESIDENTE Y

*Rebeca Ramos Mabez*

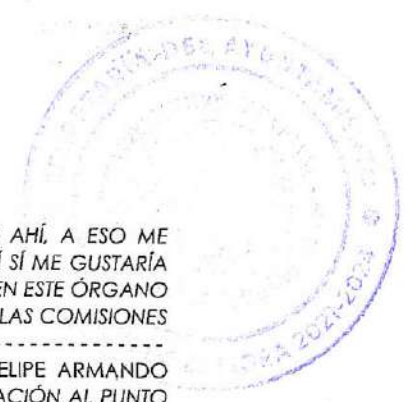
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**SIN TEXTO**





LAS FIGURAS QUE SE CONSIDEREN DENTRO DEL CABILDO DEBEN ESTAR AHÍ, A ESO ME REFIERO CON LA LEGALIDAD, ASÍ NO VIENE PLANTEADO, ENTONCES A MÍ SÍ ME GUSTARÍA QUE SE PUDIERA PROFUNDIZAR MÁS Y YO RETOMO, POR LO QUE TAMBIÉN EN ESTE ÓRGANO COLEGIADO SE HA ASENTADO EN DISTINTOS MOMENTOS QUE SE RESPETEN LAS COMISIONES Y LO QUE CORRESPONDE A CADA UNA".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI HAY ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN RELACIÓN AL PUNTO EXPUESTO, SI NO HAY OTRA INTERVENCIÓN, PRESIDENTE CON SU PERMISO, SE SOMETE ENTONCES A VOTACIÓN ESTE PUNTO EN DISCUSIÓN, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, POR FAVOR, ¿SENTIDO DEL VOTO REGIDORA?"

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "EN CONTRA POR LO QUE ACABO DE MENCIONAR QUE NO ES UNA ATRIBUCIÓN DE LA COMISIÓN Y QUE NO ESTÁN LOS DOCUMENTALES PARA FORMALIZAR LOS ACTOS LEGALES, INCURRIENDO EN UNA GRAVE FALTA, POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS REGIDORA, APROBADO PRESIDENTE POR MAYORÍA".

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.

-----**ACUERDO NÚMERO 153.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE INTEGREN COMO MIEMBROS HONORARIOS DEL CONSEJO AGROALIMENTARIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y FOMENTO INDUSTRIAL, C. FRANCISCO JAVIER LICEA HERNÁNDEZ. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; AL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ; AL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y FOMENTO INDUSTRIAL, C. FRANCISCO JAVIER LICEA HERNÁNDEZ.

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "PRESIDENTE, HEMOS AGOTADO ORDEN DEL DÍA".

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS SIGUIERON EN LAS REDES SOCIALES, AGRADEZCO MUCHO A LA SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO, REGIDORAS Y REGIDORES Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:14 CATORCE HORAS CON CATORCE MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN. DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. CONSTE.

*Rebeca Ramos Mdez*



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

**SIN TEXTO**

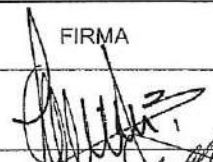






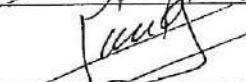


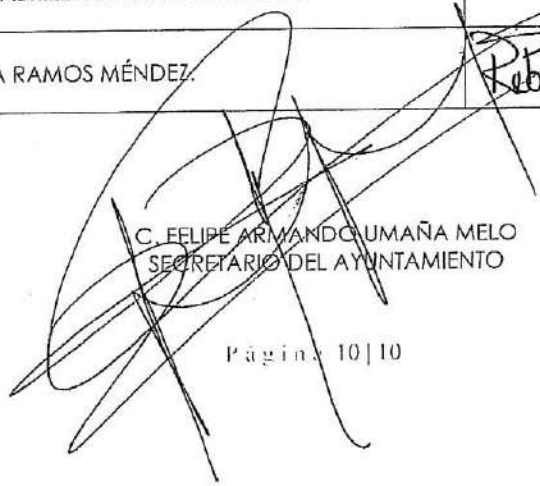


EL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL	C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA 	FIRMA 

CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL	
C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO	
C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO	
C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	Paula Ayala Curiel
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	
C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	Rebeca Ramos Médez

  
C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**SIN TEXTO**



SIN TEXTO



**SIN TEXTO**





**SIN TEXTO**



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN 2021 - 2024  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS 303 (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL)  
ADICIONACIÓN ABRIL 2023

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN	Monto presupuestado	INSTITUCIÓN PÚBLICA						MATERIAL DE EJECUCIÓN		
				Municipal	Federal	Estado Michoacán	FIDEICOMISOS	Patronal	Otros/Asociación	Otros/Asociación	Oper. de	Contrato

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*  
Kebaca Komos Alder

*[Handwritten signature]*

*[Faint, mostly illegible text, likely a contract or administrative document]*

EL C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA MICHOCÁN: CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO

**CERTIFICO:**

QUE HABIENDO CONFRONTADO LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CON EL ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL AYUNTAMIENTO Y/O DE SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS QUE TUVE A LA VISTA, RESULTO SER COPIA FIEL, CONSTANDO EL DOCUMENTO EN 14 HOJA(S). DOY FE

ZAMORA, MICH., A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

ATENTAMENTE:

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

